



DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 17/11/2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba, **PROVISIONALMENTE**, el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.  
Cartagena, a 22 de Noviembre de 2008  
EL SECRETARIO DE GERENCIA



DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 14 NOV. 2008, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba, **DEFINITIVAMENTE**, el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.  
Cartagena, a 19 FEB. 2008 de 23.  
EL SECRETARIO DE GERENCIA

PROYECTO DE INNECESARIDAD DE REPARACIÓN: **UNIDAD DE ACTUACIÓN 6 DEL SECTOR 2 DE LOS NIETOS**

Nº PLANO: <b>2</b>	PROPIEDAD: PROMOCIONES PEÑALVER GARCERÁN S.L.	EMPLAZAMIENTO: LOS NIETOS		
	PLANO: ORDENACIÓN SEGUN P.P. Y DELIMITACIÓN U.E.	ESCALA: S/E	FECHA: ABRIL/08	MUNICIPIO: CARTAGENA

ARQUITECTOS:

JUAN FRANCISCO MAGIÁ SÁNCHEZ      MARÍA JESÚS PEÑALVER MARTÍNEZ

C.O. ARQUITECTOS DE MURCIA  
Exp: 148932/010      Fecha: 22/04/08

VISADO A EFECTOS ESTATUTARIOS 3/120